

# INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE : Salud Municipal MES DE: Abril de 2024

I.- Funcionario

: Karol Yasmine Opazo Tilleria

Departamento

: SALUD MUNICIPAL

Decreto (contrato)

: 6932

19/04/2024

Centro de costo o ítem

: 322201

Nombre Programa

: Elige Vida Sana

II.- Boleta Número

: 98

Fecha Boleta

: 30/04/2024

Valor Bruto Boleta

: \$195.371.-

Valor Cuota según Contrato

: \$1.622.030.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

CONTRARO POR CINCO MESES ABRIL – AGOSTO SE JUSTIFICAN LAS PRESTACIONES REALIZADAS EN ABRIL

## III.- Funciones Contratadas:

<u>Funciones específicas:</u> Desarrollar Las siguientes actividades asistenciales, en el marco del "Programa elige vida sana", en su calidad de Nutricionista, del sector Fundo El Carmen, lo que implica:

#### **Actividades**

-

Labores Administrativas

Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.

Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.

Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

- § Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
- § Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.
- § Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

## Actividades de ejecución técnica.

Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.

Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

La cancelación de su servicio se realizará por hora.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

<u>Funciones específicas:</u> Desarrollar Las siguientes actividades asistenciales, en el marco del "Programa elige vivir sano", en su calidad de Nutricionista, del sector Fundo El Carmen, lo que implica:

Ejecutar el Programa Vida sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementa estrategias locales para el cumplimiento de metas.

Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.

Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

Karol Yasmine Opazo Tillería. Nutricionista Srta. Valeska Rüth Inostroza Nutricionista referente Programa Elige vivir sano. CESFAM El Carmen

ING. Alejandra Yanez Pezo. Subdirectora administrativa CESFAM El Carmen Dr. Gonzalo Ossa Abel.